

**POR ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS**

# Protestan los empleados del Poder Judicial

**BERTHA BECERRA Y FERNANDO MERINO****Podría darse un paro y, si se aprueba la reforma, la presentación de una acción de inconstitucionalidad**

**T**rabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron ayer por todo el país en contra de la reforma que extingue 13 fideicomisos que representan 15 mil millones de pesos y que se discute hoy en la Cámara de Diputados.

Las protestas se realizaron en las sedes del Poder Judicial en las principales ciudades del país y a las afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, sin embargo, las actividades de los juzgados no se vieron afectadas.

La reforma a la Ley Orgánica del poder Judicial, impulsada por el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier Velasco, propone **desaparecer** 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, pues representan privilegios para ministros, magistrados y jueces.

Algunos de los fideicomisos que desaparecerían, si se aprueba la reforma, son aquellos relacionados con pensiones complementarias de magistrados y jueces que tiene un saldo de cuatro mil 722 millones 319 mil 850 pesos, con corte al 30 de junio de 2023, y el fideicomiso

para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces, que suma 76 millones 571 mil 294 pesos.

También desaparecerían los fondos relacionados con pensiones complementarias de mandos superiores, que representan 789 millones 397 mil 493 pesos; pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, por dos mil 972 millones 640 mil 326 pesos, y el plan de prestaciones médicas equivalente a 145 millones 66 mil 123 pesos, por mencionar algunos.

La reforma de los diputados morenistas prevé que esos montos sean regresados a la Tesorería de la Federación para que, a decir del presidente Andrés Manuel López Obrador, se utilicen en programas sociales. "...Que se utilice lo del fideicomiso dedicado a privilegios para las becas de estudiantes. Sería extraordinario", dijo el Presidente en su conferencia *mañanera* del pasado jueves.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial (STPIJF), Jesús Gilberto González Pimentel, dijo que la desaparición de los fondos no afecta a los ministros, sino a todos los trabajadores, por lo que anunció un paro de labores parcial para no afectar a la ciudadanía.

"Las constantes descalificaciones de parte del Ejecutivo federal a la labor que como trabajadores del Poder Judicial de la Federación realizamos todos los días es injusta y no corresponde al esfuerzo que realizamos en pro de la impartición de justicia



que garantiza el Estado de derecho”, afirmó González Pimentel ayer, durante la protesta en el Palacio de Justicia Federal, contiguo a la Cámara de Diputados en la capital del país.

A la protesta de los trabajadores sindicalizados se sumaron los integrantes del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal (CSAJF).

“Ambas asociaciones (STPIF y CSAJF) colaboraremos con las decisiones que hasta el momento se han tomado, con el objeto de hacer un frente común, firme y digno contra los atentados que los poderes Ejecutivo y Legislativo federal han orquestado contra la independencia judicial y los derechos de los trabajadores de nuestra institución”, señalaron en un comunicado conjunto.

En la antesala de la discusión en San Lázaro, el diputado morenista Hamlet García Almaguer aseguró que su partido no está dispuesto a negociar la desaparición de los fondos judiciales, pues acusó que mantienen los privilegios de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y por lo tanto se tienen que eliminar.

La manifestación de los trabajadores del Poder Judicial es sólo un primer paso, pues advirtieron que podría darse un paro de labores y, si se aprueba la reforma, la presentación de una acción de inconstitu-

cionalidad que tendrá que resolver la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tiene esa atribución de cuidar los excesos y las acciones que atenten contra la división de poderes plasmada en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Legisladores de oposición acusan una intencionalidad del Gobierno federal de desaparecer, cambiar o debilitar a las instituciones que les llevan la contraria, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Hoy, el enemigo público de la administración morenista es el Poder Judicial. No conforme con que día con día son agredidos los ministros, los magistrados y los jueces por hacer valer la ley y defender los derechos humanos del pueblo de México, hoy se enfrentan a una reforma que busca quitarles presupuesto y así, dinamitarlos”, dijo la senadora panista Kenia López Rabadán.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Cházaro, acusó que la eliminación de los fideicomisos “se pretende utilizar como un debilitamiento del Poder Judicial y su autonomía” pues el Presidente está enfrascado en un pleito personal con la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña.

“La pregunta hoy sería: ¿Por qué estos mismos fideicomisos que ya existían hace tres años que estaba el ministro Zaldívar al frente no fueron eliminados o cuestionados en su momento? Son exactamente

los mismos fideicomisos, no se crearon a partir de la llegada de la ministra Piña, se pretende utilizar como un debilitamiento del Poder Judicial y su autonomía”. Con información de Javier Divany y Editoras OEM.

## ACTUARIOS

**A LA PROTESTA** de trabajadores sindicalizados se sumaron los integrantes del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal

Algunos de los fideicomisos que desaparecerían, si se aprueba la reforma, son aquellos relacionados con pensiones complementarias de magistrados y jueces

# 13

## FIDEICOMISOS

representan 15 mil millones de pesos, los diputados discuten hoy su desaparición



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

4

17/10/2023

LEGISLATIVO



ROMINA SOLÍS

**Trabajadores** del Poder judicial bloquearon avenida Insurgentes sur en la Ciudad de México